Invicop	**Formato de aceptación de propuesta**	Código: GJC-F-005 Versión: 001 Página 1 de 1 Fecha: 13/11/2022

Copacabana, Julio de 2024

Señora:
CLAUDIA MARCELA ISAZA BERRIO
C.C.N° 42.689.787
Medellín, Antioquia

ASUNTO: Aceptación de la Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Cordial Saludo.

Respetada señora,

Una vez leída y analizada su propuesta, me permito informarle que el Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana-INVICOP, está interesado en contratar con usted para el siguiente objeto: *"Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para apoyo de las actividades del Instituto de Vivienda de Copacabana INVICOP."*

De acuerdo a lo anterior y dada la realidad del funcionamiento del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana- INVICOP, este no cuenta con personal de planta suficiente para cumplir con eficiencia los programas y proyectos circunscritos en el aludido Plan de Desarrollo 2024-2027 "Somos un Nuevo Aire", lo que demanda en tal sentido acudir a la figura jurídica del contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para atender dichos requerimientos, por lo que es necesario contar con el personal idóneo para satisfacer las necesidades de la comunidad y consolidar los programas proyectados.

Cordialmente

JONATHAN ALEJANDRO GOMEZ SOSA
GERENTE INVICOP

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE COPACABANA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las necesidades del instituto y en virtud del numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993; del literal h del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, y del artículo 2.2.1.2.1.4.9 de decreto 1082 de 2015, hace constar que no existe personal de planta de INVICOP disponible con la experticia o conocimiento especializado para ejecutar el siguiente objeto:

"Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para apoyo de las actividades del Instituto de Vivienda de Copacabana INVICOP."

Dado en Copacabana, Julio de 2024.

JONATHAN ALEJANDRO GÓMEZ SOSA
Gerente INVICOP

N°	DEPENDENCIA	TIPO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	DURACIÓN	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES	APROBACIÓN	
							SI	NO
	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE COPACABANA-INVICOP	CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	*"Prestación de servicios profesionales como trabajadora social para apoyo de las actividades del Instituto de Vivienda de Copacabana INVICOP."*	UN MES y en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de la correspondiente vigencia fiscal.	TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/L ($3.757.203)		x	

JONATHAN ALEJANDRO GÓMEZ SOSA
GERENTE INVICOP

Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Copacabana
Carrera 50 # 50-19 | NIT 900159905-9
teléfono: (604) 4 274 5250 Código Postal 051040
Correo institucional: invicop@copacabana.gov.co

El ALMACEN GENERAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

CERTIFICA QUE

Dentro del "PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES" del Municipio de Copacabana para la vigencia 2024 se encuentra registrada la siguiente necesidad de contratación de prestación de servicios:

CERTIFICADO N°	119
CÓDIGO UNSPSC:	91111904
DESCRIPCIÓN:	HAC-01 SERVICIO DE VIVIENDA ASISTIDA
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
FUENTE DE LOS RECURSOS:	INVERSION
VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL:	$ 712.256.270
VALOR SOLICITADO	$ 300.000.000
RESPONSABLE	GABRIEL JAIME ALZATE HENAO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA
CORREO ELECTRONICO	gabriel.alzate@copacabana.gov.co
CONTACTO	6042740069
FECHA DE EXPEDICIÓN	04 DE MARZO 2024

La información precitada es requerida para efectos de celebración del contrato cuyo objeto es:

Fomentar la adquisición de vivienda digna a través de la gestión y ejecución de programas y proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Copacabana por medio de entrega de subsidios para mejoramiento de vivienda de interés social

Se expide esta certificación en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 del Departamento Nacional De Planeación y Circular Externa No 2 de 16 de agosto de 2013 Colombia Compra Eficiente.

HECTOR JAIME ACEVEDO ECHEVERRY.
Almacenista

Elaboró: Arquitecta Natalia Arango Saraz – P.U

Municipio de Copacabana	REGISTRO DE PROYECTOS	Código: E-PM-FT-002 Versión: 05 Fecha actualización: 23-11-2017

CODIGO BANCOP:	2 0 2 1 0 5 2 1 2 0 0 4 9
EJE ESTRATÉGICO / LÍNEA:	1. CON SEGURIDAD EL DESARROLLO SOCIAL ES LA BASE DE LA EQUIDAD.
COMPONENTE / SECTOR:	1.6. VIVIENDA.
PROGRAMA:	1.6.1. VIVIENDA CON SEGURIDAD. 1.6.2. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. 1.6.3. PLANEAMOS LA VIVIENDA DEL FUTURO.
PROYECTO:	MEJORAMIENTO LEGALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERESES SOCIAL COPACABANA.
OBJETIVO:	DISMINUIR LOS ÍNDICES DEL DÉFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LAS VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA.
VALOR ($):	$ 400.000.000,oo
ADICIÓN ($):	$ 0,oo
RESPONSABLE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA.
FUENTES DE FINANCIACIÓN:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, RETIRO POR DEVOLUCIÓN DEL SGP PROPÓSITO GENERAL.
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.005.4001042.53112.16.23110601.11001 2.3.2.02.02.005.4001030.53112.16.23110602.11001 2.3.2.02.02.005.4001007.53112.16.23110603.11001 2.3.2.02.02.005.4001032.53112.16.23110604.11001 2.3.2.02.02.009.4001045.91123.16.23110607.11001 2.3.2.02.02.009.4001045.91123.16.23110608.11001 2.3.2.02.02.005.4001042.53112.16.23110609.11001 2.3.2.02.02.005.4001032.53112.16.23630622.71501
FECHA (DD/MM/AA):	02 DE ENERO DE 2024

CONRADO MONTOYA C.
Profesional Universitario
Banco de Programas y Proyectos - BANCOP
Departamento Administrativo de Planeación